DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 22 de diciembre de 2017

Señores

COVA de Juan Rodríguez

Dirección: Cerro Cora c/ Tte. Rojas Silva.

Teléfono: 021 503 115

Fdo. de la Mora - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que, su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 2.494/2017 de fecha 20/12/2017, para el llamado denominado: **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" ID N° 325.822,** por un monto de Gs. 126.000.000 (Guaraníes Ciento Veinte Seis Millones) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Así mismo, solicitamos la presentación de la *GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (DD.JJ. y/o PÓLIZA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la* Carta Orgánica Municipal Ley N° 3966/2010, Art. N° 217.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ
29/12/2017.
15:00hs.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

DIRECCION DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 22 de diciembre de 2017

Señores

TMAX S.A

Dirección: Adela Speratti N° 2454 c/ Capitan Rivarola

Teléfono: 021 211-813

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" ID N° 325.822**, fue adjudicada a la Empresa **COVA de Juan Rodríguez,** conforme Resolución de Intendencia Nº 2.494/2017 de fecha 20/12/2017.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Adg. Gloria Núñez de Escobar
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

T-Max S.A.
Importaciones Exportaciones
Representaciones

Recibido
03/01/18
13:30
F. Solli

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 22 de diciembre de 2017

Señores

FERRETERÍA PERGAL

Dirección: Avda. Fdo. de la Mora c/ Pariri

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominada **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" ID N° 325.822**, fue adjudicada a la Empresa **COVA de Juan Rodríguez,** conforme Resolución de Intendencia N° 2.494/2017 de fecha 20/12/2017.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Ferretería PERGAL
Av. Fernando de la Mora 1240
RUC: 811001-8 - Tel. 551959
28-12-17

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Dra. Gloria Núñez de Escobar
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN